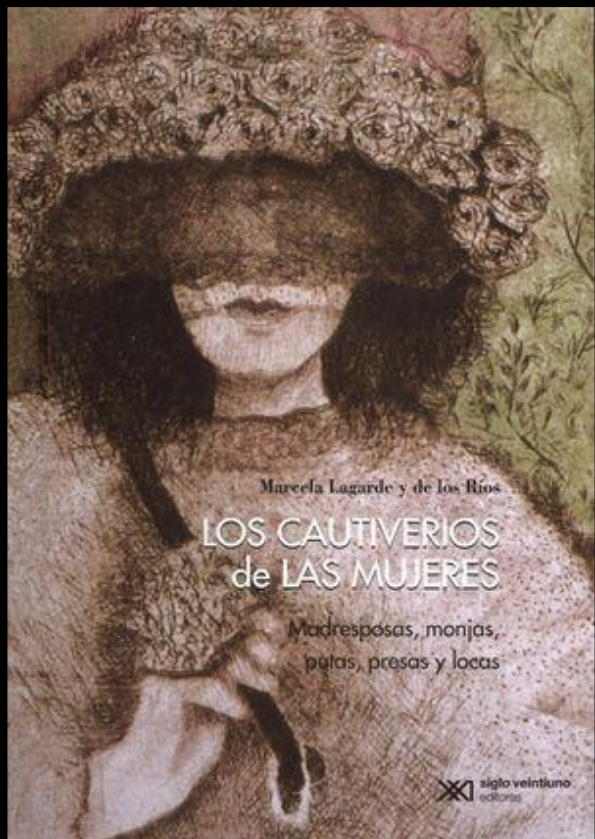


MESA 8 El sector salud en la CDMX

Dr Roberto Islas Reyes



SEMINARIO VOCES DE LA CDMX:
El Futuro de Nuestra Metrópoli

Accesibilidad y equidad para las personas cuidadoras primarias

- Las mujeres dedican 43 horas semanales, en promedio, a tareas del hogar y cuidado no remunerado, esto es 2.3 veces más que los hombres (México)



•Las mujeres sostienen el 75 % del cuidado no remunerado en México (CEEY 2022).



ANIVERSARIO COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SAN LUIS POTOSÍ

CUIDADORAS POTOSINAS

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN UASLP

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, CA Salud poblacional, políticas y prácticas en grupos vulnerables y el Colectivo Cuidadoras Potosinas te invita al seminario:

De lo Privado a lo Público

Las personas cuidadoras como sujetas de derechos

Sala de usos múltiples 2, Centro de Información Ciencias Biomédicas
Facultad de Enfermería de la UASLP

Abril: 19 y 25
Mayo: 2, 8, 16, 23
De 10 a 13 hrs.

SÍGUENOS EN REDES:
CEDH San Luis Potosí



¿Quién es una cuidadora/cuidador primario?

Es una persona (Generalmente mujer: mamá, esposa o hija) responsable en atender y asistir a algún integrante de la familia (hijo/a, esposo, mamá o papá) a realizar actividades cotidianas de auto cuidado, alimentación e higiene, así como de brindar cuidados médicos permanentes, y de apoyo emocional.

¿De qué requiere una cuidadora?

Reconocimiento



Hacer visible y valorar las actividades que realizan como clave para el bienestar familiar y social:

- Del empleo fuera de casa
- De las labores del hogar
- De los cuidados que otorgan al familiar dependiente
- De autoempleo para obtener ingresos para el hogar

Retribución



Digna por el trabajo que realizan:

- Remunerado fuera de casa
- De las labores del hogar
- De los cuidados que otorgan al familiar dependiente

Reducir



La carga emocional y física de realizar sin apoyos:

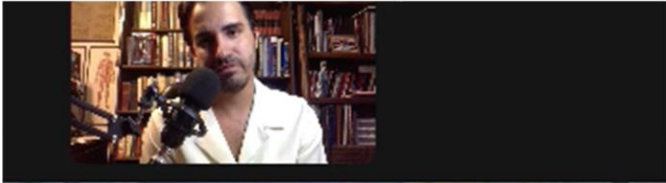
- Las labores del hogar
- Los cuidados que otorgan al familiar dependiente
- Garantizarles los principios de igualdad, universalidad, y solidaridad.

Redistribuir



De forma equilibrada y justa las actividades y el trabajo:

- Doméstico
- Y de cuidados que requiere el familiar dependiente



Janely López
Mamá de Diego
26 de julio del 2023
Entrevista vía zoom

TEMAS QUE SE ABORDARON

Deshumanización y autoritarismo del personal de salud

Falta de políticas públicas para la protección de personas cuidadoras

Ausencia de un Sistema Nacional de Cuidados



Es un conjunto de políticas, programas y acciones articulados para garantizar los derechos de todas y todos aquellos que necesitan y brindan cuidados. En México, este sistema está siendo impulsado por varios colectivos y organizaciones de la sociedad civil, además, existen iniciativas para crear la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados y reformar los artículos constitucionales 4 y 73

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Dr. Roberto Islas Reyes
A SUS ÓRDENES

PUEDE HABER
ENFERMEDADES
INCURABLES, PERO
NO PERSONAS
INCUIDABLES

Contacto:

44 42 16 41 22

Roberto93km@gmail.com